

Respuestas y Aclaraciones  
Primer Llamado a Licitación año 2025 para el Programa Becas Laborales.

Santiago, marzo 27 de 2025

N°	PREGUNTAS/CONSULTAS	RESPUESTAS
1	Tu segundo Nombre	No aplica.
2	Se debe completar algo en la plataforma del OTIC, ya que en el anexo 1 se indica que todo se va a enviar por formulario google, ya que me llegó mail para cambio de clave en plataforma, pero no me llegó link del formulario Google.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los OTEC además de subir la documentación de su(s) propuesta(s) al Formulario Google, como información complementaria deberán ingresar a la plataforma del OTIC del Comercio (SOTWEB) un resumen económico (valores) de cada una de sus propuestas y generar un print de pantalla, respaldo que deberán también subir al Formulario Google. <a href="#">(Manual SOTWEB Licitación 2025 (Plataforma OTIC del Comercio).</a></li> <li>• Las claves actuales para acceso Sotweb y acceso Formulario Google fueron enviadas por correo electrónico a todos los OTEC que compraron las bases administrativas y técnicas del presente llamado.</li> </ul>
3	En Sotweb aparece fecha de término 24 de marzo, lo que lleva a error, pues esa fecha corresponde a la finalización de la venta de las bases del llamado ¿estamos en lo correcto?	Están en lo correcto, sin embargo, para evitar confusión se modificó en nuestra plataforma SOTWEB la fecha de término de la licitación <b>al 03-04-2025, hasta las 14.00 horas.</b>
4	El Anexo 3 de costos ¿se debe enviar? o ¿solamente hay que ingresar los valores en plataforma?	El Anexo N°3 se debe subir al Formulario Google, y como información complementaria los OTEC deberán ingresar a la plataforma del OTIC del Comercio (SOTWEB) un resumen económico (valores) de cada una de sus propuestas y generar un print de pantalla, respaldo que deberán también subir al Formulario Google. <a href="#">(Manual SOTWEB Licitación 2025 (Plataforma OTIC del Comercio)</a>

5	Estimados, muy buenos días, junto con saludar a nombre de la Universidad Austral de Chile, solicito me puedan enviar las bases el programa, ya que nos llegó el usuario y contraseña para ingresar al sistema Sotweb, pero no logro dar con las bases que fueron pagadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las bases y otros antecedentes, y anexos del llamado disponibles en: <a href="https://oticdelcomercio.cl/becas-laborales/1-llamado-de-licitacion-becas-2025/">https://oticdelcomercio.cl/becas-laborales/1-llamado-de-licitacion-becas-2025/</a></li> </ul>
6	El anexo 3 presenta problemas en la Letra L, ya que dice Valor total subsidio de cuidados (a X g) y deben decir a x c x g	Se envió por correo electrónico a todos los OTEC que compraron bases Fe de Erratas N°2, y el Anexo 3 corregido, información también disponible en: <a href="https://oticdelcomercio.cl/becas-laborales/1-llamado-de-licitacion-becas-2025/">https://oticdelcomercio.cl/becas-laborales/1-llamado-de-licitacion-becas-2025/</a>
7	<ol style="list-style-type: none"> <li>Con respecto a los documentos a presentar en la postulación (Anexos y cartas de compromiso) dicen año 2024, ¿se debe modificar al año 2025?</li> <li>En los cursos de grúa Horquilla ¿cuál es el valor a considerar para el subsidio de licencia clase D?</li> </ol>	<p>En relación con el punto 1, no se modifica el año de los encabezados de los anexos se deja todo al año 2024, y en la carta de compromiso de infraestructura en el espacio en blanco para indicar el año del Programa Becas, debe decir: <b>2024</b></p> <p>En relación con la pregunta N°2, los valores del subsidio de licencia clases D para los cursos de Grúa Horquilla, son valores a proponer por el OTEC. (El valor de la licencia de conducir clase D en Chile varía según el municipio).</p>

Atentamente,

**Equipo de Becas Laborales  
OTIC del Comercio, Servicios y Turismo.**